

LA TASA DEL JUREL Y LOS "TRAWLERS"

— Por MAREIRO —

Desde hace algunos meses, la flota de «trawlers» viene experimentando pérdidas copiosas. De continuar las cosas en descenso, la industria del bou se verá en difícil circunstancia, que acaso resulte invencible para algunos armadores. Esta apreciación previa se refiere, claro es, al conjunto de esta flota, tal como ha de ser explotada con base en los puertos de Galicia; pues aisladamente se dan casos de rendimiento holgado, como en todas las actividades que se consagran a extraer los dones veleidosos del mar.

La causa principal de esta crisis deriva del escaso rendimiento comercial, que actualmente produce el jurel. Esta especie se había convertido, desde hace algunos años, en la base de la pesca practicada por los «trawlers». Así como la productividad de la pareja se funda principalmente en la pescadilla, y en su tamaño adulto, la merluza, el chicharro de altura, grande, para consumo en fresco, viene siendo la especie favorita de los bous que tienen sus bases de venta en La Coruña, Marín y Vigo.

Hasta comienzos de diciembre, entregado el cupo obligatorio para consumo local, el armador lograba compensar el descenso en la cotización que la tasa introduce, por la mayor alza que registraba el pescado de libre venta. Generalizada la tasa a la totalidad de las cantidades que un barco aporte de las especies intervenidas, la situación económica se modifica esencialmente, para los buques cuya pesca no alcanza a especies no intervenidas, o a aquellas que, por no tener carácter popular, por considerarse como clases selectas, se han tasado a precios más elevados.

Tal es el problema que se plantea a los «trawlers» de Galicia, y que ofrece en la actualidad un interés indudable, en orden a la permanencia de sus actividades productoras.

* * *

Los gastos de explotación de un «trawler» dado el incremento alcanzado por los precios efectivos del carbón, las malletas, el cáñamo, lubricantes, etc. no pueden cifrarse prudentemente en menos de 100.000 pesetas al mes.

Aplicando el precio de tasa del jurel, 39.08 pesetas caja de 40 kilogramos, será necesario vender 2.500 al mes para alcanzar aquella cifra de gastos. La media real de producción oscila entre 1.500 y 1.750 cajas, por buque y mes, según los datos de quien nos informa, y que, en todo caso, pueden tener fácil comprobación en las lonjas. Por tanto, se registra un déficit mensual importante, de unas 30.000 pesetas aproximadamente, y solo en pequeña parte enjugado por lo que puedan producir las otras especies que el arrastre proporciona, aunque esta flota no las busque.

Si los suministros de carbón fuesen normales, cada buque de este tipo lograría realizar cuatro mareas

al mes, entre Finisterre y el Miño o Montedor. Dadas las actuales dificultades para aprovisionarse de combustible, que con frecuencia obligan a realizar a una salida a Asturias para cargar, el número de días aprovechados en el arrastre se reduce. Se logran solo tres, a veces dos mareas mensuales, con una baja importante en el rendimiento medio.

Este segundo factor es muy de tener en cuenta, porque limita el campo de pesca de la flota de «trawlers». Sin duda hubiera sido un buen recurso para éstos, eludiendo la escasa productividad de las pescas próximas a base del chicharro, desplazarse hasta Cabo Blanco del Sur, donde se logran mareas copiosas y especies bien cotizadas, como la langosta. En la práctica, esta solución no se presenta viable más que para buques de gran radio de acción y consumo de combustible moderado, circunstancias que suele darse en muy pocas unidades de la flota, dotada en general de máquinas concebidas en tiempos y países donde el carbón solía ser abundante y relativamente barato.

* * *

Las anteriores reflexiones revelan la realidad de un problema importante, para la producción pesquera española. En esta hora reviste máximo interés nacional, el mantenimiento de las fuentes creadoras de alimentos para el país y su rendimiento intensivo.

Es de temer que éste se perjudique seriamente, si las cosas continúan como están en la actualidad para la flota de bous.

Solo a base de carbón abundante, podría mejorarse la situación llevando la base a fuera de Galicia, acaso preferentemente en Cádiz. Pero si la solución ha de ser encontrada, como sería de desear, reteniendo los buques en su base habitual, se presentará como obstáculo máximo el tope de precio asignado al jurel, única especie que viene proporcionando con cierta holgura la producción de los «trawlers» gallegos.

EXTRAORDINARIO DE «INDUSTRIAS PESQUERAS»

Preparamos la acostumbrada edición extraordinaria, consagrada a la producción pesquera de 1941. En ella se refundirán los dos números correspondientes al mes de abril, y se publicarán interesantes artículos e informaciones dedicados a estudiar los problemas fundamentales de nuestra riqueza pesquera. Nuestros amigos, y anunciantes, habituales, tendrán ahora una nueva ocasión de contribuir a este esfuerzo editorial, de tan alto interés para las industrias relacionadas con la explotación del mar, como manantial de alimentos.